



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de noviembre de 1999

Expediente N° 881/99

RES. C.D.Cs. Ex. N 269/99

VISTO:

Que la alumna Nelly del Carmen Díaz Lenés – L.U. N° 11.966, solicita se le expida el título de Bachiller Superior en Química;

CONSIDERANDO:

La Res. N° 041/96 del Consejo Superior que autoriza a esta Unidad Académica a realizar análisis global en cada uno de los casos y que resuelve en consecuencia;

Que a la alumna recurrente le comprende los términos del Art. 1° de la Res. R. N° 106/78, en tanto y en cuanto proviene de la carrera de Ingeniería Industrial de la ex – Facultad de Ciencias Tecnológicas;

El dictamen elaborado por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química que corre a fs. 16 del expediente de referencia, en el que se considera que la recurrente aprobó todas y cada uno de las asignaturas que comprenden el Plan de Estudios del Bachillerato Superior que fuera aprobado por Res. R. N° 071/81;

Que este Consejo constituido en Comisión de Docencia, en su reunión del día 17/11/99, resuelve aprobar el dictamen anteriormente mencionado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por cumplido a la alumna Nelly del Carmen Díaz Lenés, D.N.I. N° 13.845.680 – L.U. N° 11.966, el Plan de Estudios del Bachillerato Superior (Orientación /

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

RES. C.D.Cs. Ex. N° 269/99

Química), con arreglo a las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial y en la carrera de Farmacia de la Facultad de Bioqca., Qca. y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante las siguientes Resoluciones:

ASIGNATURAS	APROBADA POR RES. N°
Introducción a la Matemática Análisis Matemático I A.L.G.A. Química General Física I Análisis Matemático II Física II	Res. 095/82
Química Inorgánica I	Res. 196/82
Fisicoquímica I	Res. 006/97

además:

- Química Orgánica I - Nota 7 (siete)
- Química Orgánica II - Nota 9 (nueve).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas